



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de febrero de 2024.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

AVISO DE PAGO

MERIDIANO NORTE S.A.

Obligaciones Negociables PYME Garantizada “Meridiano Norte Serie I” por V/N de \$300.000.000 (Pesos trescientos millones).

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I por un valor nominal de \$300.000.000 (Pesos trescientos millones), emitidas por Meridiano Norte S.A. (la “Emisora”) el día 11 de agosto de 2023, se informa que la Emisora, de acuerdo a lo establecido por su correspondiente Prospecto de Emisión, pagará intereses respecto de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 2.

Fecha de pago: 14 de febrero de 2024.

Tasa de interés del período: 119,3594%.

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 13 de noviembre de 2023 y finalizado el 13 de febrero de 2024.

Cantidad de días del período: 92 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 31,34537671%.

Monto de interés que se abona en Pesos: \$ 94.063.130 (Noventa y cuatro millones sesenta y tres mil ciento treinta).

Porcentaje de amortización: 0%

Monto de amortización: \$-.

Saldo de valor nominal en Pesos: \$300.000.000.

Total a Pagar en Pesos: \$94.063.130

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos.



Código de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I: Código CVSA:
57294.

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I.

Alberto Lázaro Teper
Presidente

Meridiano Norte S.A.